

Pais: **Chile**  
Fecha: **2014-07-22**  
Medio: **Pulso**

Sección: **Empresa&Mercados**  
Página(s):13

## **Codelco recalca que el acuerdo con Minmetals está vigente hasta 2021**

*Presidente del directorio de la estatal, Óscar Landerretche, acudió a la sesión de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga los contratos de futuro.*

GUSTAVO ORELLANA

—El presidente del directorio de Codelco, Óscar Landerretche, participó de la sesión de ayer de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga las implicancias de las operaciones en el mercado de futuro llevadas a cabo por la estatal entre los años 2006 y 2007.

A pesar de que el economista no era parte de la estatal cuando se tomaron esas decisiones, explicó en detalle cómo operan estas coberturas y en particular, el acuerdo entre Minmetals y la estatal a través de la sociedad Cupic, que tiene sede en islas Bermudas. Al respecto, planteó que este tipo de operaciones es frecuente en la gran minería, y que entre los insumos con que contó la corporación a la hora de aprobar este negocio figuraban varios informes sobre el precio del cobre que hacían atractiva la operación, a pesar de los menores ingresos en torno a US\$4.000 millones que sufrió la compañía. Landerretche explicó que pese a que la empresa determinó en 2010 que no iba a volver a operar este tipo de contratos, señaló que el acuerdo particular que crea la empresa Cupic permanecerá vigente al menos por los próximos siete años.

“La mala noticia es que seguiremos expuestos a ese contrato hasta 2021”, dijo el ejecutivo. Además, pidió a la comisión que pida los análisis de los economistas que en esos años vaticinaron un descenso en los precios del cobre, los que sirvieron a la toma de decisión del directorio. En 2006, Codelco y la estatal China conformaron una sociedad conjunta establecida en Bermudas, mediante la cual la asiática compró cobre a futuro, a precio que incluía componente fijo.

Si bien ese acuerdo permitió materializar la construcción de la mina Gaby, el alza del precio del cobre provocó perjuicios financieros a la estatal. Una de las consultas más recurrentes de los diputados fue cuál es la razón que explica que la sociedad Cupic se estableciera en Bermudas. Landerretche dijo desconocerlo, y agregó que solicitará la información de manera interna.

La comisión, para continuar con su análisis, acordó citar a los ex presidentes ejecutivos de Codelco, José Pablo Arellano y Juan Villarzá. Este último directivo fue quien era el presidente ejecutivo de Codelco cuando se selló el acuerdo con la china Minmetals en 2006, a fines del gobierno de Ricardo Lagos. El convenio consistió en la realización de un joint venture que dio origen a Cupic, sociedad en la que cada una tiene 50% y un contrato de suministro con entrega a futuro, mediante el cual Codelco le vendería a Cupic 836.250 toneladas de cátodos de cobre en un período de 180 meses, con vencimiento en mayo de 2021, a precios de entre US\$ 1,03 y US\$ 1,05 la libra.

La operación también considera que Minmetals compre a Cupic, a precio corriente del mercado vigente al momento de embarque (spot), la misma cantidad de cátodos de cobre y por el mismo período de duración del contrato. En marzo de 2006, Cupic hizo un pago anticipado por US\$550 millones a Codelco a cuenta de las entregas futuras de cobre.P

Los coletazos del informe confidencial

El informe confidencial de Codelco, que revela una crítica situación financiera de la empresa, sigue generando coletazos.

El reporte que la estatal envió a Hacienda -revelado por PULSO- dice que si no hay recursos para desarrollar los proyectos, hay que iniciar el cierre de minas como Chuquicamata y Salvador. Y ayer, la Comisión de Minería y Energía del Senado resolvió realizar una sesión especial para analizar el estado económico de la estatal, y particularmente, la necesidad de capitalizar la empresa.